



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1217-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 04 de setiembre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en nueve (09) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Jefe de la Oficina de Contabilidad, con el Oficio N° 072-2018-UNHEVAL/DIGA/J-OC, comunica al Director General de Administración que los días 29, 30 y 31 de agosto y 01 de setiembre de 2018 se llevará a cabo el XXVI Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, en la ciudad de Huaraz; por lo que siendo este evento el más importante de la profesión contable, en donde se trata temas de diferentes especialidades y sectores, entre ellos lo concerniente al Sector Público, solicita se autorice la participación oficial del suscrito, considerando la licencia por capacitación los días 28 (viaje), 29 y 31 de agosto y 01 de setiembre de 2018 y la subvención económica que corresponda, sin considerar el costo de inscripción;

Que el Director General de Administración, con Elevación N° 1070-2018-DIGA, eleva al Rectorado el Oficio N° 0662-2018-UNHEVAL-DIGA/OT-J, del Jefe de la Oficina de Tesorería, quien remite el Informe N° 00124-2018-UNHEVAL-UE, de la Unidad de Egresos, informando que se cuenta con el saldo disponible para otorgar pasajes y asignación económica por los días del 28 de agosto al 01 de setiembre de 2018;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 7734-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE:**

1° **DECLARAR EN COMISIÓN DE SERVICIO**, en vías de regularización, los días del **28 de agosto al 01 de setiembre** de 2018, al CPC ERNESTO CHÁVEZ GAMARRA, Jefe de la Unidad de Contabilidad, quien viajó a la ciudad de Huaraz, con la finalidad de asistir al *XXVI Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú*; para lo cual se le **OTORGA pasajes** (23.21.21) y una **asignación económica** (23.21.22) de **SI. 1,000.00** (mil con 00/100 soles), afecto a la Meta 07 de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.

2° **DISPONER** que la Dirección General de Administración proceda conforme a sus atribuciones.

3° **DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Dr. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

  
Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**  
Rectorado  
VRAcad.-VRInv.  
AL-OCI-Transparencia  
DIGA-RH  
UEgresos  
UEyC-File  
Archivo